

Empresas y Trabajo Decente: la dimensión laboral de la debida diligencia empresarial

Por: Carlos Rivera
Oficial del Proyecto CERALC para la OIT



El Trabajo Decente en la mira: acerca de la OIT

Una de las agencias especializadas de las Naciones Unidas y la única tripartita



- ▶ Promover y cumplir las normas y los principios y derechos fundamentales en el trabajo



- ▶ Crear oportunidades de empleos dignos



- ▶ Mejorar la cobertura y la eficacia de la seguridad social



- ▶ Fortalecer el tripartismo y el diálogo social



Financiado por
la Unión Europea



Organización
Internacional
del Trabajo

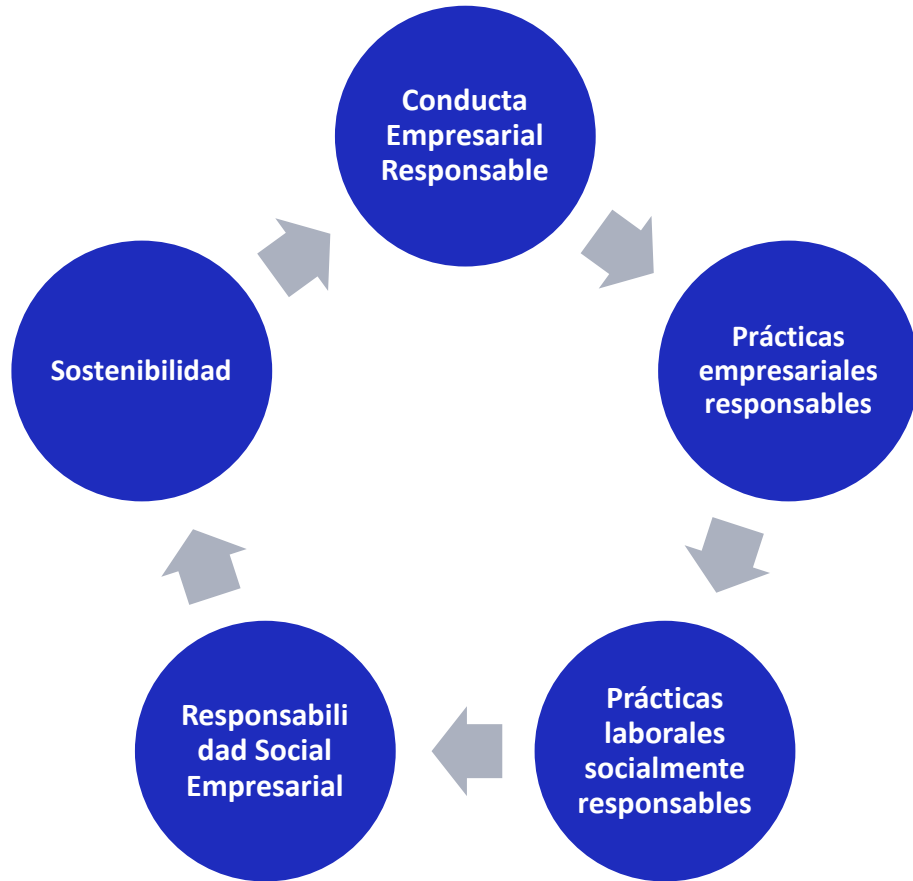
CERALC

Conducta Empresarial Responsable
en América Latina y el Caribe

► ¿Qué hace la OIT en materia de Empresas y Derechos Humanos?



Múltiples definiciones, pero...



UN SOLO OBJETIVO:

**Cambio en el papel del sector
privado en relación con su
impacto en la sociedad:**

**Económico
Social
Ambiental**

▶ La Conducta Empresarial Responsable (CER)



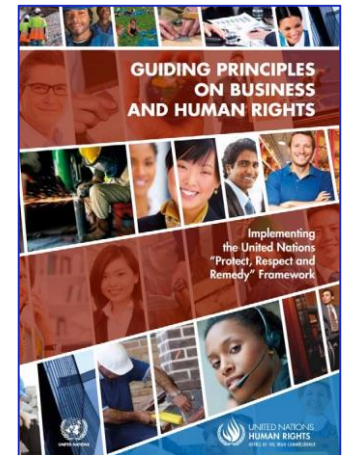
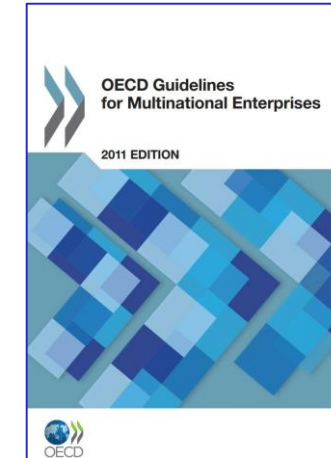
Fomenta la **contribución positiva** que las empresas multinacionales pueden aportar al progreso económico y social y a la realización del trabajo decente



Minimiza y resuelve las dificultades a que pueden dar lugar sus operaciones.

Coherencia Política de la CER

Todas las empresas tienen la responsabilidad de evitar y enfrentar los impactos adversos de sus operaciones, mientras contribuyen de manera positiva al progreso económico, ambiental y social



Instrumentos Internacionales

Cada organización aporta su propio valor añadido para la implementación, sobre la base de su mandato y experiencia

Principios Rectores de NNUU sobre las Empresas y los DDHH

- Se enfocan en evitar y remediar los impactos adversos de las actividad empresarial en los Derechos Humanos
- Fundados en tres pilares:
 1. El deber del Estado de proteger
 2. La responsabilidad de las empresas de respetar
 3. Acceso a remediación
- Operacionalizados a nivel nacionales a través de los Planes de Acción Nacional sobre Empresas y Derechos Humanos



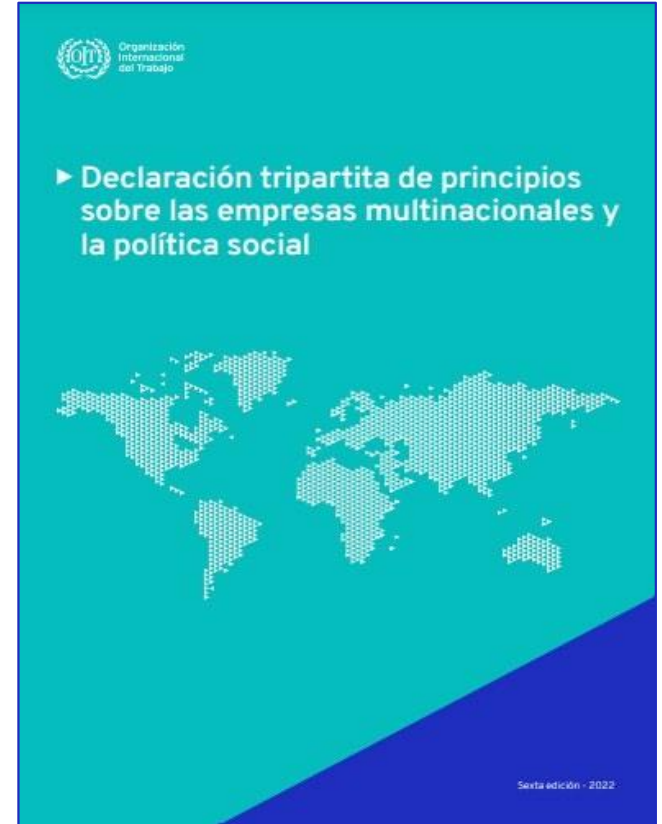
► Líneas Directrices de la OCDE

- Recomendaciones de los gobiernos a las empresas sobre como actuar responsablemente
- Cubren todas las áreas de responsabilidad empresarial
- Incluyen un mecanismo único de promoción y remediación no-judicial: los Puntos Nacionales de Contacto (países adherentes)
- Orientación detallada sobre la debida diligencia (general y sectorial)

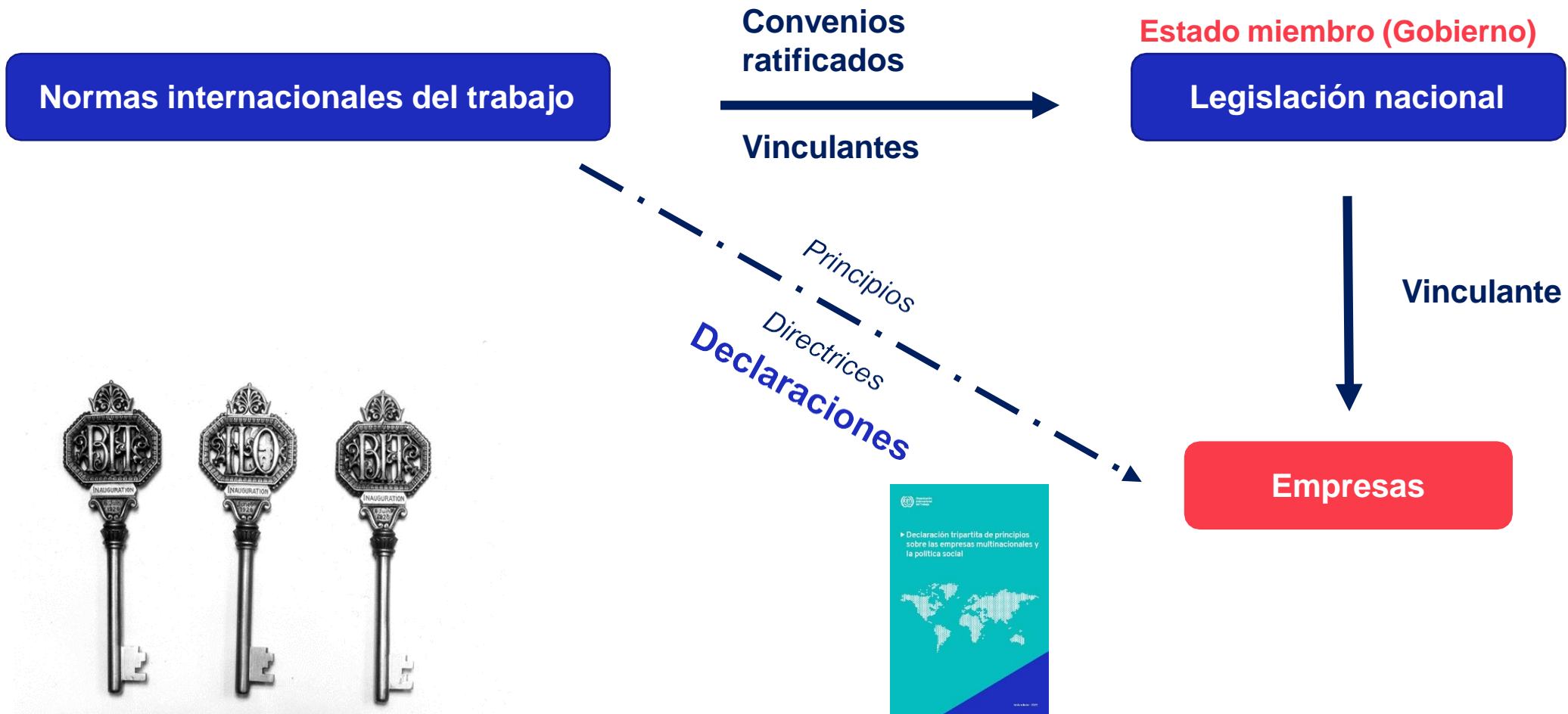


► Declaración tripartita de la OIT sobre las EMN (DEMN)

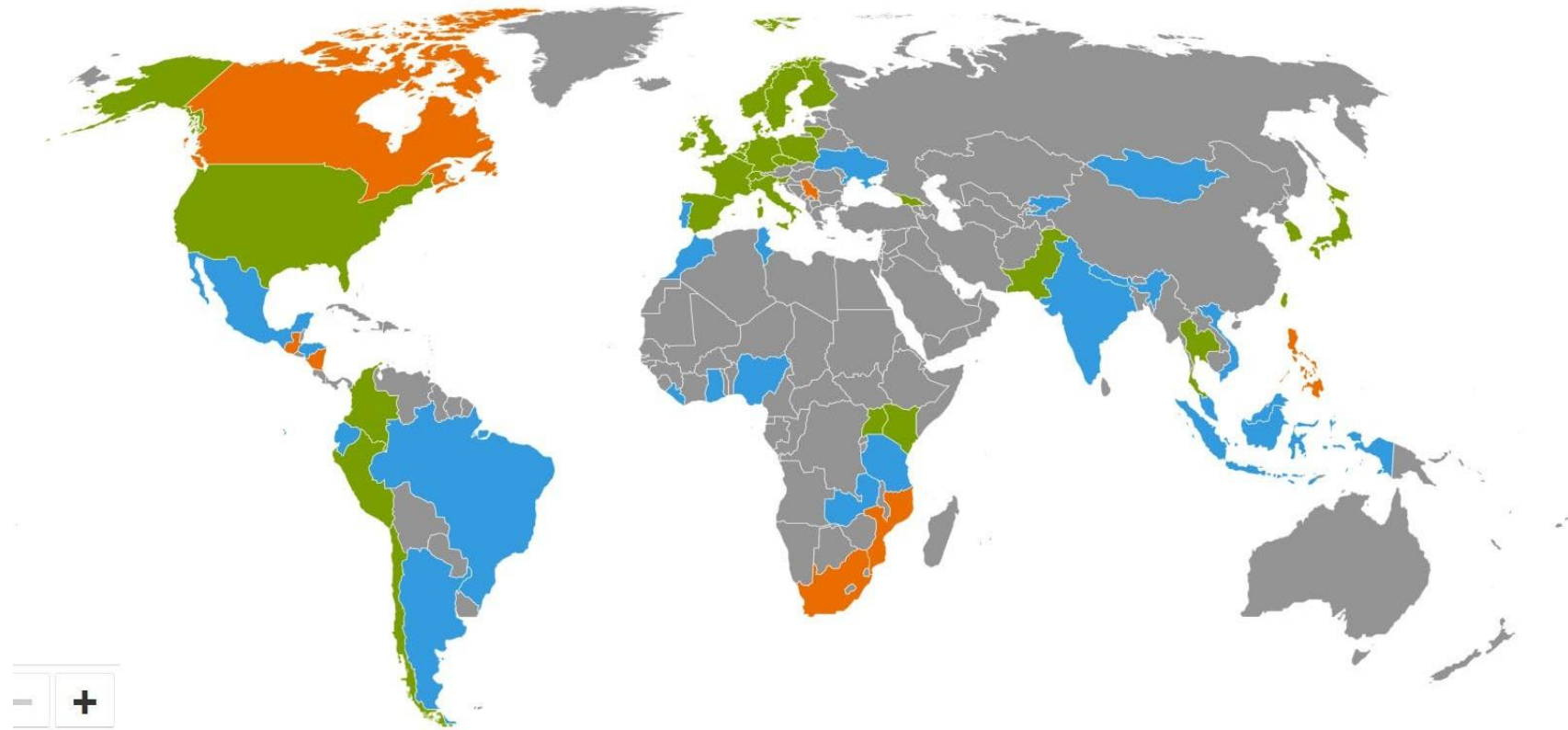
- Tripartita, basada en las normas internacionales del trabajo y enfocada en la dimensión laboral
- Diferenciación de roles y responsabilidades
- Centralidad del dialogo social, la Libertad de asociación y la negociación colectiva



► Aplicación de la DEMN, a través de las normas tripartitas



► A nivel nacional, se da a nivel de PANs o marcos similares



¿Qué NO es la Declaración EMN?

Un código de
conducta
adoptado por la
industria

Un instrumento
puramente
voluntario

Un tratado
jurídicamente
vinculante

Sólo dirigida a
empresas

Herramientas prácticas de la DEMN: plataforma para el diálogo



Reconociendo que el diálogo es uno de los pilares centrales de la Declaración EMN, este procedimiento responde a la necesidad de apoyar el diálogo entre las empresas multinacionales y los representantes de los trabajadores afectados, en particular los sindicatos, sobre la aplicación de los principios de la Declaración EMN.



Solicitud



Procedimiento



Rol de la OIT

Herramientas prácticas de la DEMN: Helpdesk de la OIT para empresas



Centro unificado de recursos para gerentes de empresas y trabajadores destinado a promover el respeto de las normas internacionales del trabajo en las operaciones comerciales y a contribuir al establecimiento de buenas relaciones de trabajo.

Helpdesk de la OIT para empresas

www.ilo.org/business
assistance@ilo.org

Top 3 países que visitaron la página:

1. Colombia
2. Perú
3. México

Servicio individual

- ▶ Gratuito
- ▶ Confidencial

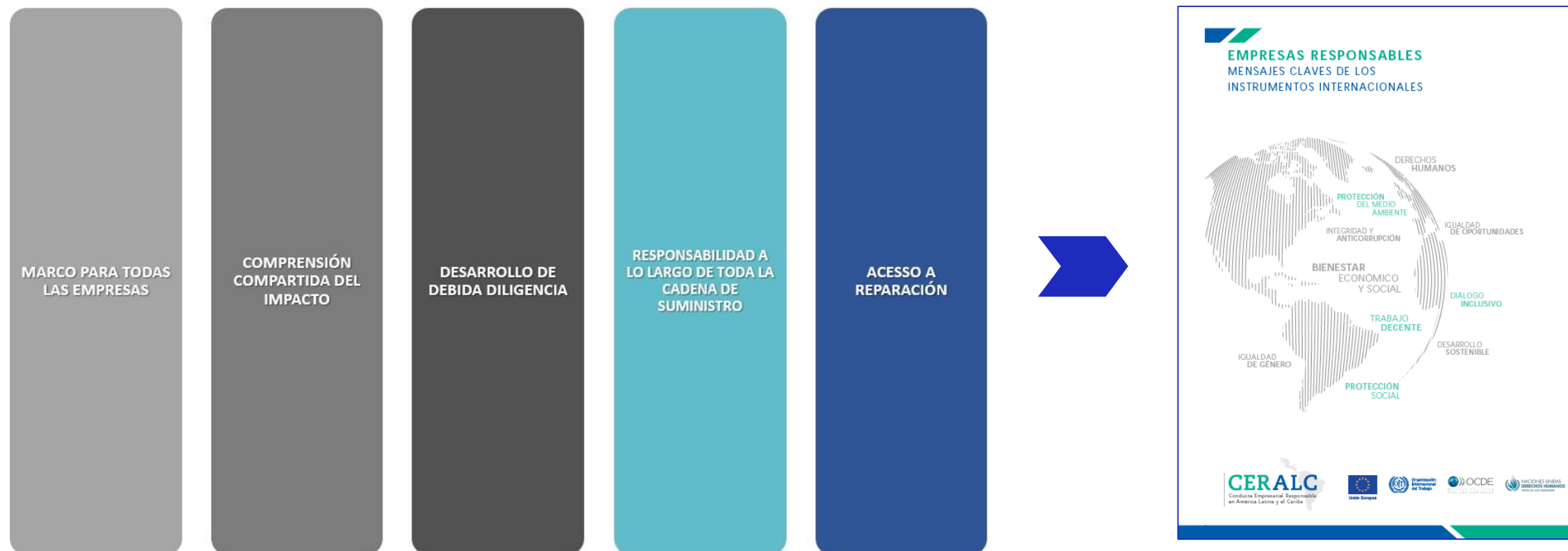
Sitio web

- ▶ Herramientas y recursos
- ▶ P&R
- ▶ Oportunidades de formación

Mas de 1,600
preguntas
individuales
respondidas

Mas de 50,000
visitas al mes

Herramientas prácticas de la DEMN: elementos comunes





Financiado por
la Unión Europea



Organización
Internacional
del Trabajo

CERALC

Conducta Empresarial Responsable
en América Latina y el Caribe

De la teoría a la práctica: introducción a la debida diligencia empresarial

El ABC de la debida diligencia

¿Qué es?	Un proceso...
¿Quién es responsable?...	que las empresas deben llevar a cabo para
¿Qué deben hacer?...	identificar, prevenir, mitigar y rendir cuentas sobre cómo abordan
¿Cuál es el enfoque?...	los impactos adversos, reales y potenciales en
¿En dónde se aplica?...	sus propias operaciones, sus cadenas de suministro y sus otras relaciones comerciales

¿Para quién?

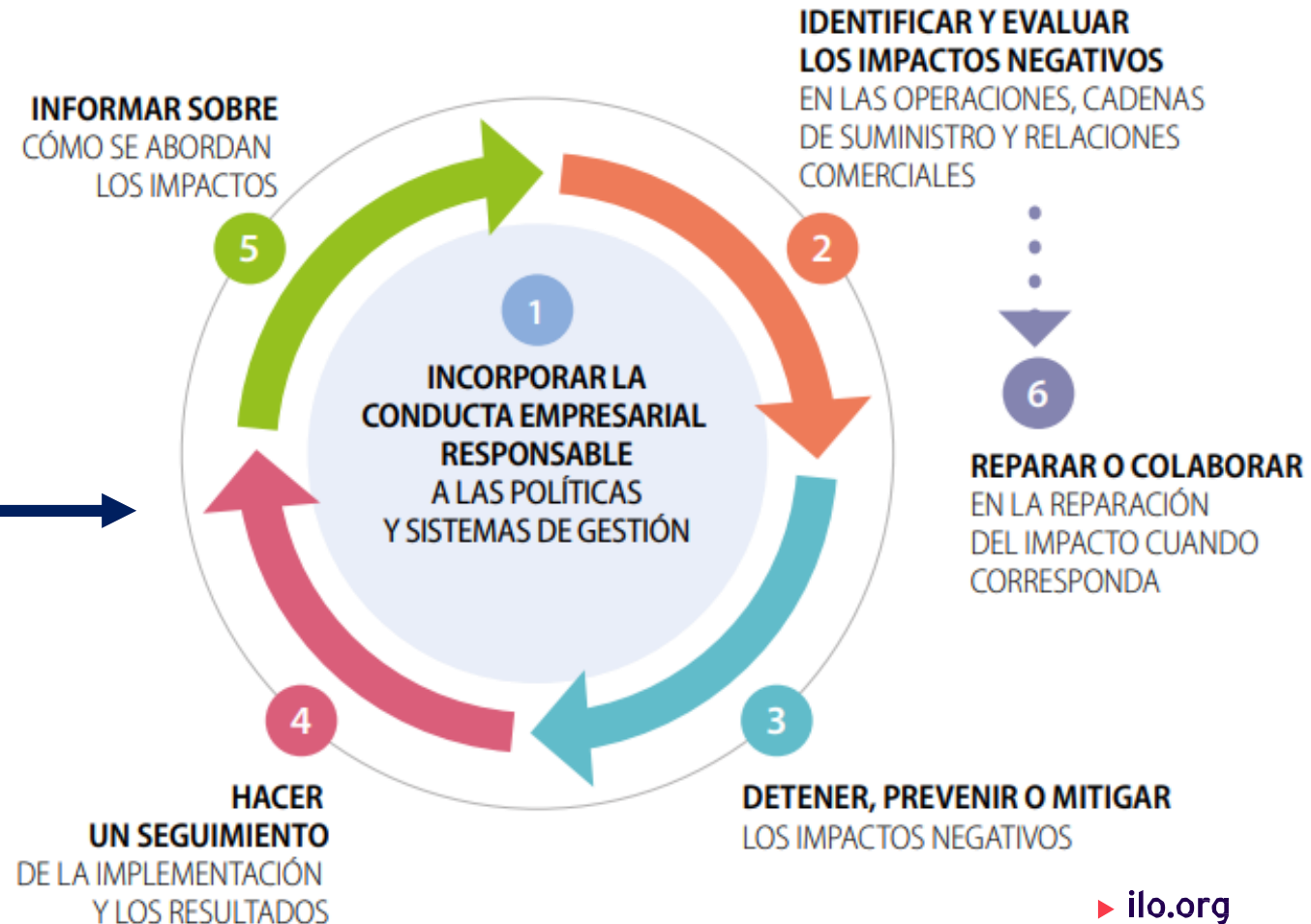
La sociedad espera la triple cuenta de resultados...





¿Qué debe incluir un proceso de debida diligencia?

Compromiso explícito con la CER y la debida diligencia

- Divulgación
- Derechos Humanos
- Empleo y Relaciones Laborales
- Medio Ambiente
- Soborno y Corrupción
- Interés de los consumidores



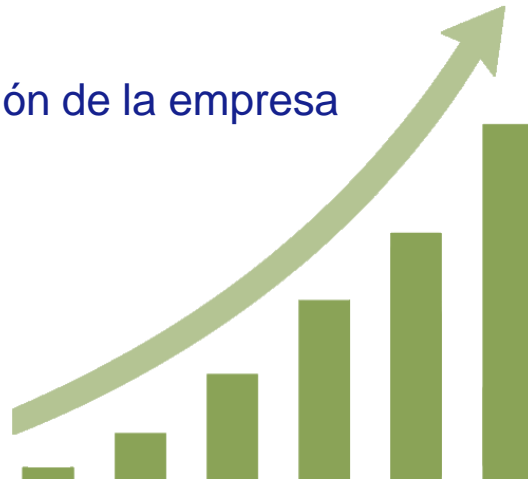
Avances normativos de la debida diligencia

-  **Regulación centrada en transparencia y divulgación**
-  **Regulación de enfoque amplio en debida diligencia**
-  **Regulación de enfoque específico en debida diligencia**



¿Por qué la debida diligencia es un buen negocio?

- Las expectativas del comprador
- Atraer y mantener fuerza laboral calificada y motivada
- Mejorar las relaciones con el personal y las comunidades
- Incremento de la productividad y la calidad
- Facilitar el acceso a los créditos
- Aumentar la capacidad de atraer compradores
- Aumentar la lealtad del cliente
- Fortalecimiento de la imagen y reputación de la empresa y la marca
- Competitividad



► Dimensión laboral de la debida diligencia: rol del Estado

- Proteger los derechos laborales de los trabajadores
- Cumplir la ley
- Crear un entorno propicio para las empresas mediante la coherencia de las políticas
- Ayudar a apoyar a otros gobiernos

Muchos países tienen una buena legislación laboral, sin embargo, encuentran obstáculos en su aplicación por:


Falta de recursos

Pocos inspectores

Salarios bajos en inspección

Abordaje de sanciones, no de remediación

► Dimensión laboral de la debida diligencia: ¿cuál es rol de las Empresas?



Las empresas pueden desempeñar **un papel importante** para garantizar el **respeto de los derechos de los trabajadores** en las **cadena de suministro**, utilizando las **Normas Internacionales del Trabajo** como punto de referencia

Ejemplos



► Ir más allá...

Escoger temas relevantes y hacerlos
“bandera” para fortalecer la empresa,
la comunidad y fidelizar a los
trabajadores, compradores e
inversionistas



Establecer mecanismos de seguimiento y control internos

Códigos de Conducta

Estrategias de diversidad e inclusión

Reportes de Sostenibilidad

Código de Conducta BSCI  An Initiative of the Foreign Trade Association (FTA)
Business Social Compliance Initiative

Nuestra empresa se compromete a respetar los siguientes principios laborales recogidos en el Código de Conducta de la BSCI.

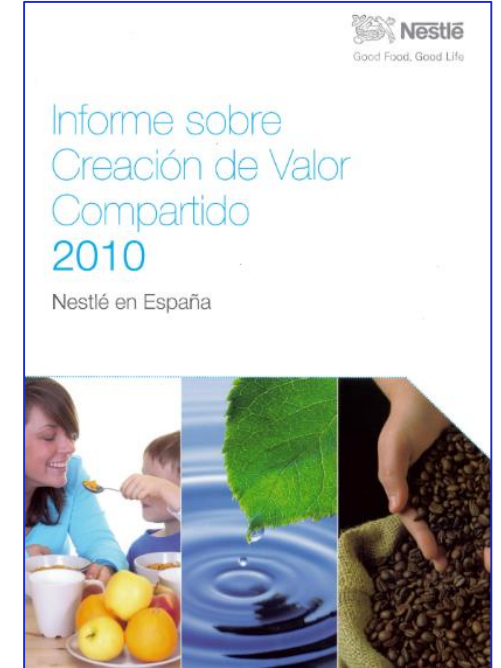
Principios de la BSCI

- LOS DERECHOS DE LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA**
Nuestra empresa respeta el derecho de los trabajadores a formar sindicatos u otros tipos de asociaciones de trabajadores y a entablar negociaciones colectivas.
- REMUNERACIÓN JUSTA**
Nuestra empresa respeta el derecho de los trabajadores a recibir una remuneración justa.
- SALUD Y SEGURIDAD EN EL LUGAR DE TRABAJO**
Nuestra empresa garantiza un entorno laboral sano y seguro, evalúa los riesgos y toma todas las medidas necesarias para eliminarlos o reducirlos.
- PROTECCIÓN ESPECIAL PARA LOS TRABAJADORES JÓVENES**
Nuestra empresa ofrece una protección especial a cualquier trabajador que no sea adulto aún.
- NO AL TRABAJO FORZOSO**
Nuestra empresa no incurre en ningún tipo de servidumbre forzosa, tráfico de trabajadores o trabajo no voluntario.
- COMPORTAMIENTO EMPRESARIAL ÉTICO**
Nuestra empresa no tolera ningún acto de corrupción, extorsión, malversación o soborno.
- NO A LA DISCRIMINACIÓN**
Nuestra empresa brinda las mismas oportunidades y no discrimina a los trabajadores.
- JORNADA LABORAL DECENTE**
Nuestra empresa respeta la ley en lo que respecta a la jornada laboral.
- NO AL TRABAJO INFANTIL**
Nuestra empresa no contrata a ningún trabajador por debajo de la edad legal mínima.
- NO AL TRABAJO PRECARIO**
Nuestra empresa contrata a sus trabajadores mediante contratos documentados en virtud de la legislación.
- PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**
Nuestra empresa toma las medidas necesarias para evitar la degradación del medio ambiente.

Enfoque de la BSCI

- CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO**
Nuestra empresa está obligada a proteger los derechos de los trabajadores tal y como lo estipula la ley y el Código BSCI.
- IMPPLICACIÓN DE LOS TRABAJADORES Y PROTECCIÓN**
Nuestra empresa mantiene a los trabajadores informados sobre sus derechos y sus responsabilidades.
- GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTROS Y EFECTO CASCADA**
Nuestra empresa se sirve de los principios BSCI para influir en otros socios comerciales.
- MECANISMO DE RECLAMACIONES**
Nuestra empresa cuenta con un sistema para compilar las reclamaciones y las sugerencias de los trabajadores.

www.bsci-intl.org





Financiado por
la Unión Europea



Organización
Internacional
del Trabajo

CERALC

Conducta Empresarial Responsable
en América Latina y el Caribe

Herramientas prácticas de la OIT

Curso sobre las NIT en las cadenas de suministro

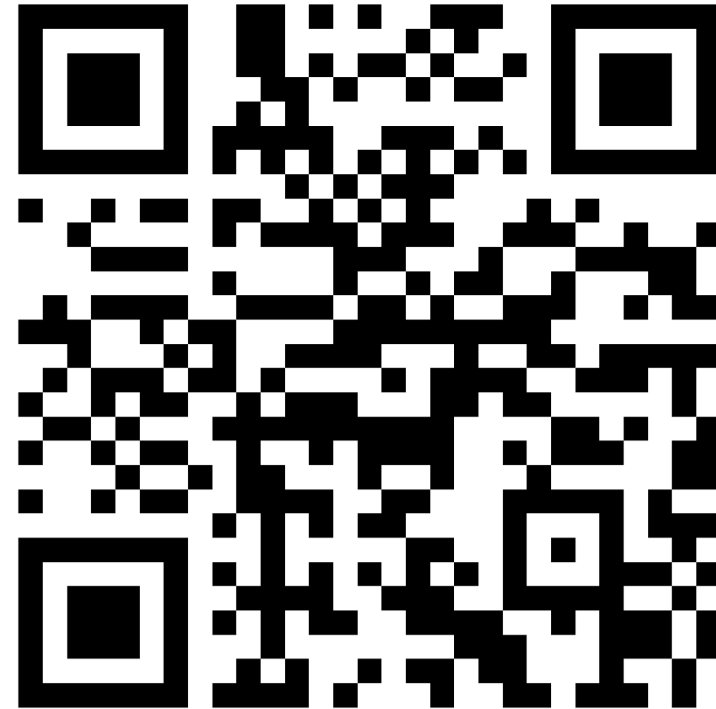
**CURSO EMPRESAS RESPONSABLES
- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS
LABORALES EN LAS CADENAS DE
SUMINISTRO MUNDIALES**



► Curso sobre empresas y pueblos indígenas



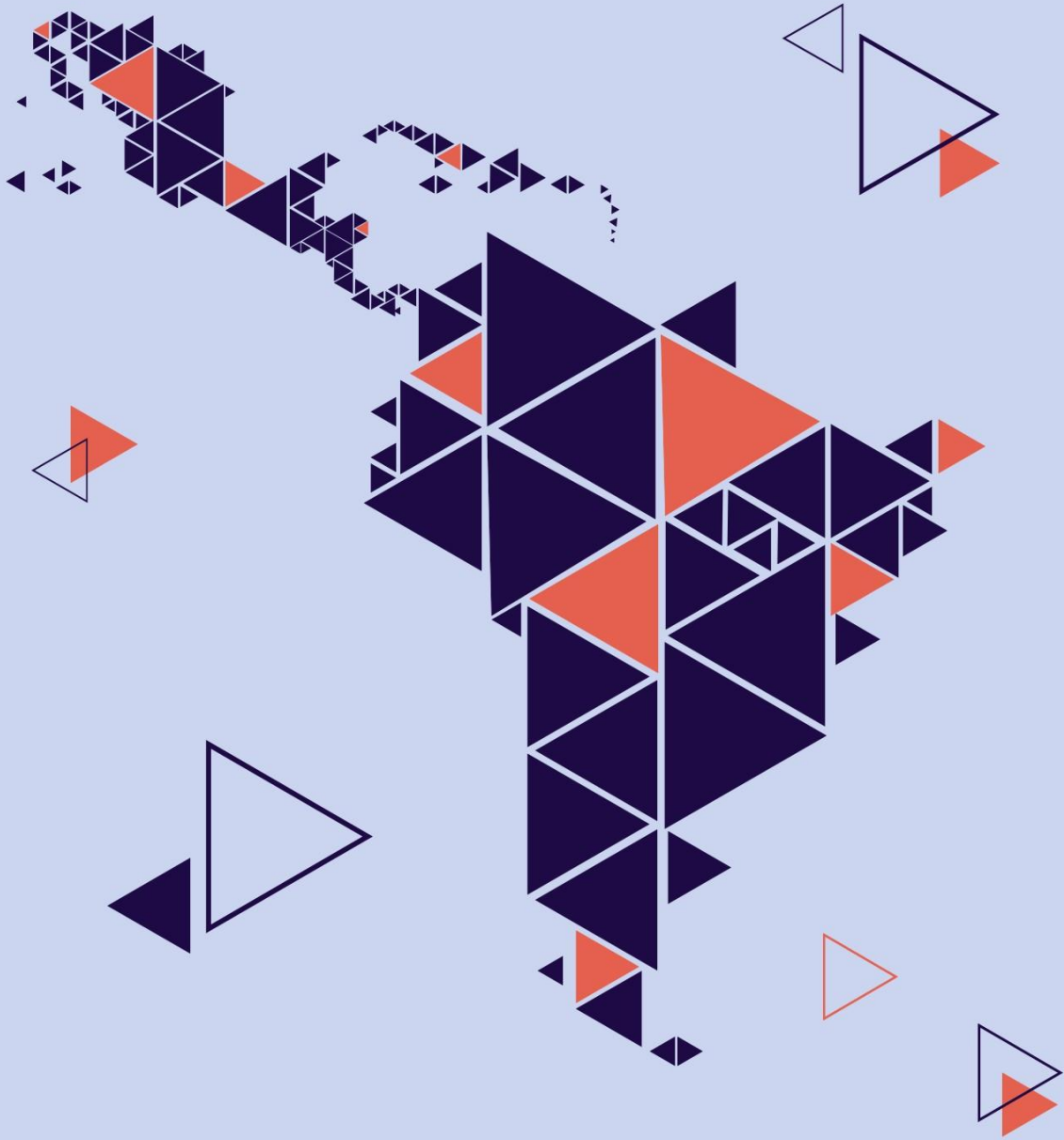
▶ Guía digital: Conducta Empresarial Responsable para Empleadores



► Repositorio virtual para empresas para la conciliación familiar-laboral

► **REPOSITORIO VIRTUAL SOBRE
CONCILIACIÓN FAMILIAR-
LABORAL CON ENFOQUE
DE GÉNERO**





¡Gracias!

Carlos Rivera
rivera@ilo.org
ceralc@ilo.org

Visítenos en: www.ilo.org/ceralc



Organización
Internacional
del Trabajo

CERALC
Conducta Empresarial Responsable
en América Latina y el Caribe